

II. Autoridades y Personal

B. Oposiciones y Concursos

SERVICIO RIOJANO DE SALUD

Corrección de errores de la Resolución de 28 de junio de 2019, de la Dirección de Recursos Humanos de la Gerencia del Servicio Riojano de Salud, complementaria a la Resolución de 26 de febrero de 2019, por la que se hizo pública la relación definitiva de personas que superaron el proceso selectivo y las plazas vacantes ofertadas de la categoría de Médico de Familia en Equipos de Atención Primaria de la Oferta de Empleo Público del año 2017

201907050071680

II.B.301

Advertidos errores en la Resolución de 28 de junio de 2019, de la Dirección de Recursos Humanos de la Gerencia del Servicio Riojano de Salud, complementaria a la Resolución de 26 de febrero de 2019, por la que se hizo pública la relación definitiva de personas que superaron el proceso selectivo y las plazas vacantes ofertadas de la categoría de Médico de Familia en Equipos de Atención Primaria de la Oferta de Empleo Público del año 2017, publicado en el Boletín Oficial de La Rioja número 80 de 5 de julio de 2019, se procede a su rectificación de la siguiente forma:

- En el Título de la Resolución.

Donde dice:

"Enfermero/a"

Debe decir:

"Médico de Familia en Equipos de Atención Primaria"

- En el ANEXO II.

Donde dice:

"Categoría: Enfermero/a"

"Código de la Categoría: E065"

Debe decir:

"Categoría: Médico de Familia en Equipos de Atención Primaria"

"Código de la Categoría: E053"

Logroño a 5 de julio de 2019.- La Directora de Recursos Humanos, Inmaculada Fernández Navajas, (P.D. Resolución de 1 de marzo de 2013 del Presidente del SERIS, Boletín Oficial de La Rioja número 32, de 8 de marzo de 2013).